1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

Ciencias Sociales y Humanidades

Departamento:

Disciplinas Afines al Derecho

Academia:

Historia del Derecho

Nombre de la unidad de aprendizaje

Historia del derecho universal y mexicano

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de Horas:	Valor en créditos:
DD	41	27	68	7

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carrera	Prerrequisitos:
X C = curso ○ CL = curso laboratorio ○ L = laboratorio ○ P = práctica ○ T = taller ○ CT = curso – taller ○ N = clínica ○ M = módulo ○ S = seminario	○ Técnico ○ Técnico Superior XLicenciatura ○ Especialidad ○ Maestría ○ Doctorado	○ Cirujano Dentista ○ Cultura Física y Deportes ○ Enfermería ○ Medicina ○ Nutrición ○ Técnico Superior en Enfermería ❖ Licenciatura en Derecho o Abogado	

Área de formación

Área de formación básica común obligatoria

Elaborado por:

Dr. José Zócimo Orozco Orozco
Presidente de la Academia de Historia del Derecho
Lic. Francisco Cortes Fuentes
Lic. Jorge Ibarra de la Torre
Lic. Ignacio Roque Parra
Lic. Luis Manuel Polanco Martínez
Lic. Raúl Fernando Espinoza de los Monteros
Lic. Marco Antonio Godínez Enríquez

Fecha de elaboración:	Fecha de última actualización
4 de octubre de 2005	08 de Marzo de 2006

2. PRESENTACIÓN

El contenido programático del curso de Historia del Derecho Universal y Mexicano constituye la base esencial para conocer el antecedente del derecho a través de las diversas épocas. Dicho conocimiento se adquiere al interpretar la evolución de la norma jurídica en sus modalidades de extinción, modificación y creación. Comprende el estudio de la historia del derecho dos etapas: derecho universal y derecho mexicano. En la primera parte se estudian siete unidades: naturaleza de la historia del derecho, la evolución del hombre, las instituciones jurídicas civiles de la antigüedad, el derecho penal. Procedimientos judiciales, ramas de la historia del derecho y estudio del derecho medieval. Por su parte el estudio del derecho mexicano abarca la norma jurídica en las culturas prehispánicas, la conquista y la colonización, el derecho mexicano en el siglo XIX y finalmente el surgimiento del derecho contemporáneo en el siglo XX, hasta nuestros días. La interpretación adecuada de la norma jurídica es un instrumento jurídico que le ayudara al alumno en sus planteamientos sobre las diferentes áreas del derecho y posteriormente como profesional del derecho en el planteamiento de antecedentes sobre casos o asuntos profesionales.

3. UNIDAD DE COMPETENCIA

El alumno que curse la materia de Historia del derecho será capaz de:

- Conocer la evolución de la norma jurídica a nivel universal y en el caso específico de México.
- Precisar las diversas etapas de la Historia del derecho.
- Realizar las autoevaluaciones que le permitan conocer su avance en el aprendizaje y comprensión de la disciplina histórico-jurídica.
- Realizar actividades prácticas que le permitan el adecuado aprendizaje y comprensión de la historia del derecho.
- Finalmente, el alumno en la asignatura de la historia del derecho, adquiera conciencia jurídica de los avances de la norma jurídica.

4. SABERES

Saberes Prácticos	El alumno que curse la asignatura de Historia del Derecho Universal Mexicano, adquirirá los conocimientos necesarios para: - Analizar disposiciones jurídicas que contengan antecedentes históricos de diversos autores. - Realizar ensayos sobre la evolución del pensamiento jurídico para comentar en equipos las disposiciones jurídicas que dieron vidas a las instituciones del derecho. - Efectuar ensayo por escrito sobre alguna de las épocas de estudio de la asignatura. - Revisar esquemas conceptuales de estudio. - Interpretar películas que traten temas sobre diversas épocas. - Realizar lecturas sobre el México prehispánico. - Identificar en mapas de México los lugares con mayor población indígena.

	- Conocer los rasgos de la letra manoescrita empleada en instrumentos jurídicos. - Análisis del pensamiento jurídico liberal. - Elaboración de esquemas de estudio sobre el derecho. - Conocer diversas disposiciones jurídicas de nuestra Universidad.
Saberes teóricos	El alumno que haya cursado la materia de Historia del Derecho Universal y Mexicano, será capaz de: - Será entender los diversos conceptos jurídicos de cada una de las diversas épocas estudiadas. - Ubicar y conocer las etapas mas importantes de la historia del derecho universal y de la historia del derecho mexicano. - Conocer la evolución histórico-jurídica de la norma en diversos estados. - Conocer la evolución histórico-jurídica de México. - Comprender el origen de las instituciones jurídicas. - Conocer y comparar las instituciones jurídicas civiles de la antigüedad. - Analizar los diversos delitos ya conocidos en la edad antigua. - Valorara la importancia de los sistemas procesales. - Conocerá la división del derecho en sus ramas universal y mexicano. - Identificara las diversas etapas del derecho en México. - Interpretar la importancia de la actividad jurídica impulsada por cada uno de los gobiernos de México hasta nuestros días.
Saberes formativos	Se espera que el alumno valore la evolución de la norma jurídica como una actitud ética, científica, responsable, crítica y propositiva. Con esto el alumno será capas de incursionar exitosamente en el ámbito jurídico y posteriormente en su vida profesional, ofreciendo opciones viables que le consulten en como estudioso del derecho, litigante, funcionario o en los diversos perfiles de su actividad profesional.

5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

PRIMERA PARTE

HISTORIA DEL DERECHO UNIVERSAL
UNIDAD I
Naturaleza de la historia del derecho.

1. Definición de la historia del derecho.
2. Análisis de la naturaleza de la disciplina.

3. principios de la historia del derecho.
a) Como disciplina jurídica
b) Como disciplina histórica
c) Historia social del derecho
d) Historiografía jurídica
4. Métodos y fuentes de la historia del derecho

UNIDAD II
La evolución del hombre.

1. Salvajismo
2. Barbarie
3. La Familia
4. La gens
5. La civilización

UNIDAD III
Nacimiento de las instituciones jurídicas.

1. El parentesco, adopción
2. El matrimonio
3. El divorcio
4. La propiedad
5. Las obligaciones
6 Contratos
7 Sucesiones

UNIDAD IV
El derecho penal.

1. Derecho penal antiguo.
2. Etapas del derecho penal.
3. Objetivos del derecho penal.

UNIDAD V
Procedimientos judiciales

1. Aspectos generales de los procedimientos judiciales
2. Necesidad de establecer sistemas procesales
3. Procedimiento judicial antiguo.
4. El procedimiento judicial romano: formulario y extraordinario.

UNIDAD VI
Ramas de la historia del derecho.

1. Las familias jurídicas
    a) Romano-germánica o romano canónico.
    b) La common low (anglosajona)
    c) La de los derechos socialistas
    d) La de los derechos religiosos
2. Las historias nacionales del derecho
    a) Las universidades, el derecho romano y el canónico como derecho supranacionales.
    b) Las fuerzas externas e internas en el desarrollo y evolución de los sistemas jurídicos.

UNIDAD VII
Derecho medieval.

1. Estructura e instituciones jurídicas de la época.
2. Precursores del cristianismo: San Pablo de Tarso, San Agustín, arzobispo de Hipona.

SEGUNDA PARTE
HISTORIA DEL DERECHO MEXICANO.

UNIDAD VIII
La norma jurídica en las culturas prehispánicas.

1. Las culturas aridoamericas
2. Las culturas mesoamericanas
    a) Mexicas
    b) Purééchas
    c) Mayas
    d) El derecho de los pueblos aridoamericanos.
3. El México indígena.

UNIDAD IX
El derecho en la conquista y la colonización.

1. Antecedentes de la Conquista
2. El derecho de conquista (requerimiento de Palacios Rubio)
3. Terminología jurídica de la época
4. Funcionamiento de las instituciones jurídicas
5. Diversas leyes
6. Método para el otorgamiento de tierras y sus procesos de medición.

UNIDAD X
El Derecho mexicano en el siglo XIX.

1. Estructura jurídica a fines del siglo XVIII, el rey, la audiencia y los diversos tribunales.
2. Causas externas e internas de la independencia de México.
3. Disposiciones constitucionales: decretos, reglamentos, constituciones.
4. Las leyes de Reforma
5. El movimiento codificador
6. Surgimiento del derecho administrativo
8 El juicio de amparo y sus creadores

UNIDAD XI
Surgimiento y desarrollo del derecho contemporáneo

1. El proceso revolucionario
    a) Causas de la revolución mexicana
    b) Estructura jurídica que impulsó el movimiento revolucionario: convenciones, planes y acciones

2. Una nueva constitución
    a) El congreso constituyente
3. Actividad jurídica por periodo presidencial

6. ACCIONES

-lectura, análisis y comprensión de los documentos relativos a cada una de las unidades de estudio planteadas.
-revisión de la temática jurídica contenida en la unidad de aprendizaje tomando la opinión de diversos autores destacados en la metería.
-ubicación y estudio de la diversa terminología jurídica de la historia del derecho universal y mexicana.
-análisis critico de las instituciones y funcionarios que intervienen en las diversas épocas de la vida jurídica de México.
-análisis y comprensión de la evolución de la norma jurídica a nivel universal y del caso especifico de México.

ELEMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

7. Evidencias de aprendizaje	8. Criterios de desempeño	9. Campo de aplicación
- Apuntes de los conceptos y fundamentación de cada uno de los temas planteados. - Cuadros guías de estudio de las diversas etapas de la historia del derecho, asiendo comparación entre cada una de ellas. - Diagramas que muestren las diversas instituciones jurídicas en el caso especifico de México. - Exámenes teóricos parciales.	- Los conocimientos deberán anotarse en base a los diversos autores recomendados para este curso. - Los cuadros comparativos deberán resaltar las acciones importantes en relación a la evolución de la norma jurídica. - Los escritos, cuadros, fichas, deberán contener una redacción clara suficiente y fundamentada para aprobar un examen. - Entregar dos trabajos de investigación que le permitan al alumno la aplicación de los conocimientos establecidos en el punto del contenido teórico practico.	- El alumno que curse la materia de historia del derecho universal y mexicano podrá desempeñarse con mayor eficiencia al realizar trabajos de investigación inherentes a su vida profesional. De igual manera tendrá una mayor capacidad de análisis, comprensión y de solución en su tareas como postulante, legislador, investigador, que se traducirá en eficiencia de los instrumentos de redacción jurídica que se le plantea al licenciado de la carrera en derecho o abogado.

10. CALIFICACIÓN

La evaluación será continua con la participación en clase elaboración de trabajos de investigación jurídica. Se tomara en cuenta como parte de dicha evaluación los exámenes parciales y su asistencia a clase.
Se harán evaluaciones del conocimiento jurídico adquirido y de la forma de adquirirlos empleando las técnicas didácticas más recomendables.
La calificación se otorga bajo las siguientes condiciones tres exámenes parciales de 25 puntos cada uno luego 15 puntos de dos practicas de investigación y 10 puntos en relación con sus asistentas. Lo que dará un resultado del 100% de la evaluación.

11. ACREDITACIÓN

- Para tener derecho a examen ordinario el alumno deberá contar con el 80% de las asistencias y haber realizado 3 exámenes parciales y dos prácticas jurídicas.
- Para tener derecho a examen extraordinario el alumno deberá contar con el 60% de las asistencias

12. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BASICA

Libro de texto:

- José Zócimo Orozco Orozco, *Historia del derecho. Una alternativa de estudio*, edición de autor 2005, Guadalajara, Jalisco.

Bibliografía recomendada

- Alberto Rosas Benítez, *Historia del derecho,* Exágono, Guadalajara, Jalisco.
- María del Refugio González, *Modulo de Historia del Derecho,* Guadalajara, Jalisco.
- Beatriz Bernal, *Historia del Derecho Romano y los Neoromanistas,* Porrua, México.
- Guillermo Floris Margadant, *Introducción a la Historia del Derecho Mexicano,* Esfige, México.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Paginas de Internet:

www.juridicas.com
www.jalisco.gob.mx
www.unam.mx
www.csjn.mx
www.ordenjuridico.gob.mx